



## **LA RED POR LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA EXPRESA SU PREOCUPACIÓN POR LAS AMENAZAS A LAS LIBERTADES CIVILES Y DERECHOS HUMANOS POR EL CONFLICTO DEL PROYECTO DE LEY DE JUSTICIA TRIBUTARIA**

La Red por la Defensa de la Democracia (REDD), conformada por diversas organizaciones de sociedad civil, iglesias, academia, jóvenes, mujeres organizadas, sector privado y liderazgos del país, nos pronunciamos ante las recientes declaraciones emitidas por la presidenta de Honduras, Xiomara Castro de Zelaya, el pasado 10 de mayo de 2023, en el marco de la reunión del Consejo Nacional de Seguridad y Defensa (CNDS).

1. El artículo 1 de la Constitución, reconoce a Honduras como un Estado de Derecho, soberano, constituido como república libre, democrática e independiente para asegurar a sus habitantes el goce de la justicia, la libertad, la cultura y el bienestar económico y social. Hoy en día, la tolerancia de ideas y el respeto a puntos de vista divergentes son indicadores de gobiernos inclusivos que respetan el Estado de Derecho, garantizan el ejercicio de las libertades y reconocen que únicamente con el concierto de todos los sectores un país puede tener justicia, bienestar económico y social.
2. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en el informe de su visita a Honduras del 20 al 24 de abril de 2023 reconoce que *“la Presidenta asumió un compromiso público de poner a los derechos humanos como uno de los ejes principales de su gobierno.”*
3. Nos preocupa que las declaraciones de la presidenta Xiomara Castro puedan ser interpretadas como un incumplimiento de dicho compromiso ante la población y la comunidad internacional.
4. Instamos a las autoridades públicas y los actores económicos a construir un ambiente de confianza para lograr un diálogo constructivo que permita encontrar soluciones conjuntas para una Ley de Justicia Tributaria justa y transparente, que sea un verdadero motor de desarrollo para el país.
5. Hacemos un llamado a las instituciones del sistema de justicia, seguridad y defensa del Estado de Honduras a respetar, proteger y garantizar el ejercicio de la libertad de expresión, el derecho a reunión y el derecho a la protesta pacífica como mecanismos legítimos de participación ciudadana que no pueden ser limitados o criminalizados por diferencias ideológicas.

Desde la Red por la Defensa de la Democracia (RDD) reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando por la promoción y protección de los valores democráticos en Honduras, en la búsqueda de soluciones para problemas compartidos. Por lo que hacemos un llamado a la unidad y al trabajo conjunto en pro de la democracia, el respeto a los derechos humanos y el bienestar de todos los ciudadanos de Honduras.

*Tegucigalpa M.D.C., 12 de mayo de 2023.*

**Red por la Defensa de la Democracia (RDD)**